

La espacialidad social y la elaboración de memorias locales. Una aproximación a las memorias que construyen los vecinos del Centro Clandestino de Detención La Perla.

María Carla Bertotti.

Cita:

María Carla Bertotti (2017). *La espacialidad social y la elaboración de memorias locales. Una aproximación a las memorias que construyen los vecinos del Centro Clandestino de Detención La Perla. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/550>

**XII Jornadas de Sociología, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales
UBA.**

22 AL 25 DE AGOSTO DE 2017

Eje 9 | MESA 86 | Memoria y representaciones del pasado reciente

Coordinadores: Emilio Crenzel y Patricia Funes

Autora: Bertotti, María Carla

Pertenencia institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA

Mail: carlabertotti@hotmail.com

Título ponencia: La espacialidad social y la elaboración de memorias locales. Una aproximación a las memorias que construyen los vecinos del Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) La Perla.

Resumen

Nos proponemos abordar los procesos de elaboración de memorias por parte de vecinos de Malagueño, el poblado más cercano al Centro Clandestino de Detención (CCD) La Perla en Córdoba. Específicamente, nos interesa analizar estas memorias en relación con la espacialidad social retomando dos conceptualizaciones clásicas: la primera refiere a la configuración del espacio en tanto campo social de disputa por la producción, circulación y legitimidad de las memorias. En este sentido, nos interesa la relación que los vecinos establecen con este campo, atendiendo al posicionamiento marginal que dichos sujetos tienen en relación a los ámbitos y los actores –juristas, académicos, organismos de Derechos Humanos- que producen los relatos emblemáticos en disputa a cerca de lo sucedido durante la última dictadura (Bourdieu, 1999; 2003 y Crenzel, 2008). La segunda conceptualización nos aproxima a la configuración del atributo local de la memoria, específicamente en relación a las implicancias de vivir cerca del CCD La Perla. En este sentido, nos interesa el espacio social (Lefebvre, 2013) que se construye a partir de las representaciones y prácticas espaciales que se desplegaron en el territorio de Malagueño durante la última dictadura. Las memorias locales, elaboradas por los vecinos, se conforman como resultado de una hechura en la que se articulan ambas espacialidades. Abordaremos esta complejidad a partir del análisis de entrevistas realizadas a los vecinos.

Palabras clave: memorias- vecinos- espacialidad social

Aproximación al objeto: memorias y espacialidad social

Este trabajo se propone abordar las memorias acerca de la última dictadura cívico-militar, focalizando nuestra atención en un sujeto particular, que en los últimos años comienza a erigirse como figura de interés para el campo de estudios del pasado reciente: los vecinos. ¿Pero qué vecinos, o vecinos de qué? En nuestra investigación trabajamos con los vecinos de Malagueño, el poblado más cercano al Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) La Perla¹ en la provincia de Córdoba donde en la actualidad funciona un espacio de memoria. Este recorte se vincula con nuestra hipótesis: las diversas modalidades de construcción de la espacialidad social se articulan con la elaboración de las memorias que realizan los sujetos.

Consideramos la espacialidad social a partir de dos conceptualizaciones clásicas: la primera refiere a la noción de campo (Bourdieu, 1999; 2003). Las memorias elaboradas por los vecinos se conforman como resultado de una hechura en la que se retoman y resignifican sentidos construidos al interior de un espacio social en constante disputa por la representación legítima del pasado: el campo de las memorias². Así, la espacialidad social en tanto campo nos permite analizar el proceso de articulación entre estas memorias locales y las memorias dominantes acerca de lo sucedido. Este abordaje nos aproxima a los procesos de enmarcamiento, es decir a las modalidades en las que los sujetos se apropian y resignifican las memorias de referencia, para dar sentido al

¹ La Perla fue uno de los CCDTyE más grande del interior del país. Comenzó a operar como espacio de desaparición con el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 hasta fines de 1978. Se estima que durante esos casi dos años permanecieron en cautiverio entre 2200 y 2500 personas. La gran mayoría continúan desaparecidas. En la actualidad, en ese espacio funciona un espacio de memoria, bajo la coordinación de la Comisión provincial de la memoria de Córdoba. <http://www.apm.gov.ar/?q=lp/1-la-perla-centro-clandestino-de-detenci%C3%B3n-tortura-y-exterminio>

² Uno de los primeros autores en plantear la existencia de un campo vinculado a los estudios y reflexiones en torno a lo sucedido durante la dictadura cívico-militar fue Gabriel Gatti (2008). Retomando la conceptualización de Pierre Bourdieu, él plantea la conformación de un campo en relación al detenido desaparecido. De esta forma, a partir de la dictadura se fue institucionalizando un espacio social en torno al desaparecido con sus instituciones –organismos de derechos humanos-, lenguajes, producciones artísticas y culturales (Gatti, 2008; 18). Este campo se presenta con sus características y complejidades: “Es un campo terriblemente complejo, en plena constitución, lleno de agentes en plena pelea por el lugar legítimo de enunciación, combatiendo por imponer la verdadera historia, la verdadera memoria. Son diversos esos agentes: profesionales y militantes, familiares y académicos... Tensan el campo, pelean por su construcción, por su delimitación, por sus contenidos...” (Gatti, 2008; 19).

pasado y a sus pasados³. Sin embargo, cómo podemos distinguir esta hechura de aquella que llevan a cabo vecinos de otros lugares que no están ubicados en las cercanías de un CCDTyE. Para analizar el proceso de conformación de la dimensión local y específica de las memorias de los vecinos de Malagueño, introducimos la segunda conceptualización del espacio social⁴.

Esta espacialidad se construye a partir de las representaciones y prácticas espaciales (Lefebvre, 2013) cotidianamente. En nuestro caso, nos interesan aquellas prácticas que se desplegaron en el territorio de Malagueño durante la última dictadura –tanto las relacionadas con el mundo de la vida cotidiana de los vecinos como aquellas vinculadas al despliegue de la tecnología de la desaparición-. Así, atendemos a los modos en los que los vecinos de un CCDTyE viven, representan y construyen la espacialidad social que incluye al propio lugar del Centro y las prácticas desplegadas en y a partir del mismo. Desde la ciudad de Malagueños hacia los bordes del CCDTyE⁵, los vecinos viven y se desplazan construyendo diversas espacialidades. Al mismo tiempo, el propio CCDTyE, se constituyó como el lugar específico de realización de la

³ No pretendemos resolver aquí la tensión constitutiva entre las memorias colectivas y las individuales. Ahora bien, en nuestro abordaje, consideramos que los vecinos de Malagueño pueden ser considerados un colectivo: las relaciones de vecindad en un pueblo como éste son más ajustadas de aquellas que se construyen en una gran ciudad. En Malagueño todos conocen a todos. En este sentido, las memorias de los habitantes, con sus especificidades –singulares, dadas por la experiencia de cada uno de ellos- se construyen en interacción con los otros vecinos. Pero no sólo con los otros vecinos. Nuestros entrevistados construyen memorias en relación con otros colectivos: aquellos que construyen relatos de referencia. Dice Jelin al respecto: “La memoria colectiva (...) se la puede interpretar en el sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder. Lo colectivo de las memorias es el entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social –algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios- y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos” (Jelin: 2002: 55).

⁴ En los últimos años se han producido avances en los estudios del campo de memorias que trabajan sobre las relaciones entre la espacialidad y las memorias. Destacamos una reciente compilación publicada en 2012, *Topografías en Conflicto*, que dedica un apartado a la problemática de los vecinos de los CCD, la cotidianeidad de la vida durante la dictadura y la elaboración de memorias en estos contextos. Específicamente en el apartado “lugares, vecinos y visitantes: cercanía y distancia”. También podemos señalar el trabajo realizado por Emilio Crenzel en relación a las memorias que construyen los vecinos del CCDTyE que funcionó en el Hospital Posadas.

⁵ Resulta imprescindible señalar que el lugar donde funcionó el Centro -comprendido por un conjunto de 3 grandes edificaciones y rodeado por una alambrada perimetral- se ubica a unos 600 metros de la ruta sobre una loma al interior de un territorio militar que abarca aproximadamente unas 12.000 hectáreas. Mientras que la ciudad de Malagueño se encuentra situada a unos tres kilómetros de La Perla, cruzando la autopista. Esta descripción acerca del emplazamiento nos pone en alerta acerca de la distancia, en tanto se presenta como significativa respecto al espacio propio de las prácticas cotidianas de los vecinos de Malagueño. Sin embargo, nuestro trabajo allí comienza a complejizar esta primera aproximación.

desaparición forzada de personas⁶. El despliegue de la serie de prácticas que constituyen la tecnología de la desaparición implica la producción social de espacios: la desaparición se lleva a cabo en el CCDTyE, pero al mismo tiempo excede los límites de ese lugar, involucrando a las cercanías, por fuera de los contornos materiales que lo delimitan –muros, cercos de alambre, garitas de seguridad, entre las diferentes formas en las que se materializaron dichas fronteras-. Los vecinos de Malagueño viven en las cercanías del CCDTyE La Perla y la representación de las prácticas vinculadas a ese lugar y las zonas aledañas implican para ellos una reflexión y eslabonamiento en la persecución de dotar de sentido a esa realidad.

El análisis de las memorias de los vecinos de Malageuño es parte de la investigación de tesis de Maestría⁷ que implicó un trabajo de campo original que se realizó durante los años 2013 y 2014. En el desarrollo de esta labor realizamos entrevistas semiestructuradas a 20 vecinos. En esta ponencia, trabajaremos con dos casos que, por sus características y vinculaciones con la espacialidad social, resultan interesantes para analizar las especificidades en la construcción de memorias locales. En primera instancia, abordaremos las relaciones entre las memorias que elaboran los vecinos y los relatos dominantes (espacialidad social en tanto campo) y en segundo lugar, la articulación de esa hechura con la espacialidad social construida por los propios habitantes de Malagueño en su vida cotidiana.

Las memorias y el espacio social como campo

En este apartado nos abocamos a analizar la elaboración de los relatos a cerca del pasado por parte de los vecinos, focalizando nuestra atención en la configuración de ligazones con otros sistemas de representaciones sociales acerca de lo sucedido durante el período en cuestión. Los significativos avances producidos en la construcción de conocimiento acerca de la última dictadura posibilitaron la elaboración y re-elaboración de diferentes relatos que fueron cambiando las formas y sentidos en lo que se

⁶ Caracterizaremos a la desaparición de personas como tecnología de exterminio en tanto supuso un encadenamiento de prácticas y discursos desaparecedores que implicaron diversas modalidades de articulación entre lo ostensible y lo clandestino, culminando en el CCD como lugar de realización específico de la desaparición. En su propio despliegue implica un eslabonamiento de procesos que se ordenan y realizan, según los objetivos enunciados por los propios perpetradores, para eliminar a sujetos –que por las relaciones sociales que encarnaban eran- considerados subversivos. (Bertotti, 2009).

⁷ La investigación para la tesis de Maestría en Sociología de la Cultura en el IDAES-UNSAM, se realiza bajo la dirección de la Dra. María Maneiro.

significaba ese pasado (Jelin, 2002). Estos procesos de tramitación y sustantivación reciente implicaron significativos trabajos de encuadramiento.

Retomando los desarrollos de Pollak, nos referimos al encuadramiento de las memorias, para dar cuenta de los procesos de construcción de memorias oficiales, hegemónicas: relatos acerca del pasado que promueven la cohesión social, los sentimientos de pertenencia a un colectivo nacional. En este sentido, se producen discursos organizados que institucionalizan determinados marcos y puntos de referencia para interpretar y dar sentido a aquel pasado, para “encuadrarlo”. En estos enmarcamientos de las memorias es posible observar el despliegue de dispositivos de control acerca de lo que los miembros del grupo pueden y deben recordar (Pollak, 2006). Las memorias encuadradas operan orientando las disputas por los sentidos en el espacio público, conformando lo que podríamos denominar como campo de las memorias. En este sentido, consideramos que, en diferentes momentos históricos, se fueron construyendo relatos desde ámbitos estatales, organismos de derechos humanos y el campo intelectual que tuvieron una significativa circulación social lo que los erigió como memorias o narrativas de referencia, que organizan los debates al interior del propio campo.

La elaboración estos relatos se produce al interior de un espacio social en tanto campo de poder. En este sentido, retomamos la noción de espacio social desarrollada por Bourdieu⁸. Este ámbito se constituye como un campo de fuerzas, cuya dinámica se impone a los “agentes” que lo conforman, con medios y fines diferenciados según su posición. Esta conceptualización, implica atender a las disputas por la legitimidad en la construcción de memorias: quiénes se erigen como los actores legítimos para elaborar relatos acerca del pasado –académicos, familiares de desaparecidos, sobrevivientes, políticos, militantes de organismos de Derechos Humanos-, cuáles son los ámbitos para esa elaboración –académico, político, jurídico- y qué características tienen esos relatos. En este campo de disputa por las memorias, las narrativas alcanzan diferentes grados de potencia y escucha social. En esta ponencia consideramos que algunas memorias respecto a lo sucedido durante la dictadura, por razones diversas –que se vinculan con

⁸ “Así como el espacio físico se define por la exterioridad recíproca entre las partes, el espacio social se define por la exclusión mutua (o la distinción) de las posiciones que lo constituyen, es decir, como estructura de yuxtaposición de posiciones sociales. Así la estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales” (Bourdieu, 2003).

los procesos de legitimación a los que hicimos mención-, han logrado erigirse como memorias dominantes. En este sentido, articulamos el concepto de campo de memorias con la noción de régimen de memoria. Cuando las memorias alcanzan a constituirse como emblemáticas, de referencia o dominantes en el campo, podemos hablar de la conformación de un régimen de memoria⁹. Éste constituye un campo social de disputa por el sentido del pasado en el que podemos identificar memorias dominantes y otras que no lo son. Las primeras, que se constituyen en memorias encuadradas, operan delineando las lógicas y alcances de los regímenes de memoria, orientando las disputas por los sentidos en el espacio público. Frente a ellas, las memorias menos visibles, subterráneas, silenciadas se despliegan y repliegan en dicho espacio, erosionando los límites y sentidos que proponen las memorias dominantes, abriendo nuevos horizontes de escucha social.

En este trabajo sortearemos la descripción de las memorias dominantes dentro del campo -las narrativas de la guerra y su articulación con la denominada teoría de los dos demonios, el terrorismo de Estado y el genocidio- (Feierstein, 2012) ya que conforma parte de los saberes compartidos por quienes investigamos en el campo de estudios de las memorias. Nuestra propuesta es adentrarnos en las modalidades en las que, los vecinos de Malagueño retoman y re-significan elementos de los relatos dominantes en los procesos de elaboración de sus memorias. Para lo cual seleccionamos dos entrevistas de vecinos atendiendo a las dos conceptualizaciones de la espacialidad social. Los casos seleccionados no conforman parte de los actores centrales en el campo

⁹ Retomamos el concepto que plantea Emilio Crenzel: “Propongo el concepto de régimen de memoria para retratar a aquellas ‘memorias emblemáticas’ que se tornan hegemónicas en la escena pública al instaurar, a través de prácticas y discursos diversos, los marcos de selección de lo memorable y las claves interpretativas y los estilos narrativos para evocar, pensarlo y transmitirlo. Los regímenes de memoria son resultado de relaciones de poder y a la vez contribuyen a su reproducción. Sin embargo, sería erróneo pensarlos desde una perspectiva mecanicista de la memoria y del poder, ya que si bien su configuración y expansión en la esfera pública es producto de la relación de fuerzas políticas obedece, también, a la integración de sentidos sobre el pasado producidos por actores que, al calor de sus luchas contra las ideas dominantes, elaboran y logran imponer sus propios marcos interpretativos o se apropian y resignifican otros instituidos por los grupos hegemónicos. La sucesión de regímenes de memoria no es lineal. (...) siempre es posible detectar la continuidad de vestigios de regímenes previos en sus sucesores. (...) La conformación de los regímenes de memoria es compleja ya que supone la adopción, por diferentes actores, de núcleos propositivos comunes para evocar el pasado. Sin embargo, nunca un régimen de memoria logra uniformizar los recuerdos, o evitar que circulen interpretaciones distintas u opuestas a sus postulados. Estos conflictos no invalidan sino que incluso, cuando no rebasan ciertos marcos, contribuyen a su reproducción en el tiempo. Justamente, la propiedad distintiva de un régimen de memoria radica en que sus proposiciones organizan el debate público, se convierten en objeto privilegiado de las luchas por dotar de sentido el pasado y moldean y delimitan, incluso, las interpretaciones divergentes”. (Crenzel, 2008)

de las memorias ni pertenecen a colectivos de personas directamente afectadas¹⁰, pero participan en los márgenes del mismo en tanto consideran los relatos producidos, los retoman y resignifican. Luego, en función del espacio vivido¹¹ durante la dictadura, trabajaremos con 2 vecinos¹² que construyeron dicha espacialidad de manera diferente: el caso de Patricia fue seleccionado porque diariamente, por razones de trabajo, se trasladaba a la ciudad de Córdoba durante la dictadura. Mientras que Darío trabajaba en la ciudad de Malagueño y desarrollaba su vida cotidiana en esta ciudad sin desplazarse asiduamente hacia la capital. Esta segmentación implica que la vecina, a partir del desarrollo de su trabajo en la ciudad capital, construyó lazos sociales hacia fuera de Malagueño, complejizando y ampliando los contornos del espacio habitado, propio. Mientras que el segundo, que tendía a resolver su trabajo y vida cotidiana en el poblado, construye una delimitación del espacio social propio hacia el interior de Malagueño. La elección de los entrevistados no se propone la representatividad del conjunto de vecinos entrevistados, sino que nos proponemos iluminar los procesos de elaboración de las memorias y su articulación con la espacialidad social a partir del trabajo con algunos ejes temáticos.

Entre “... hubo desbande de ambos lados” y “... estando en guerrilla o en guerra, ellos no le ven el color”

En este apartado comenzamos entonces a analizar los procesos de elaboración de las memorias de los vecinos en articulación con las memorias dominantes. Así, focalizaremos la atención en las formas de eslabonamiento entre los relatos de los vecinos y las narrativas mencionadas como de referencia –la de la guerra, el terrorismo de Estado y el genocidio-. Para aproximarnos a las vinculaciones entre los relatos,

¹⁰ Gabriel Gatti sostiene que los familiares de desaparecidos y sobrevivientes conforman parte del campo de las memorias como parte de los actores legítimos en tanto sujetos de experiencia. Así participan en los procesos de elaboración de las memorias, aportando relatos que se construyen en primera persona.

¹¹ El espacio vivido es una noción que se desarrollará en el siguiente apartado. Diremos brevemente que este espacio se conforma e instituye en y a partir de las prácticas y representaciones cotidianas de los sujetos en el desarrollo del mundo de la vida. Este espacio implica la construcción de los ámbitos propios, cercanos, lejanos y ajenos. De un polo a otro, entre lo propio y lo ajeno, los sujetos viven y representan la espacialidad a partir de sus prácticas, emplazamientos y desplazamientos habituales.

¹² Patricia, nació en Malageño, tiene 58 años, está casada y tiene tres hijos. Trabajó como empleada estatal en la ciudad de Córdoba desde 1975 y se jubiló de manera anticipada. Darío, llegó a Malagueño en 1954, tiene 78 años, jubilado, trabajó 38 años en las canteras de Malagueño. Los nombres utilizados para referirnos a los entrevistados son ficticios.

seleccionamos fragmentos de las entrevistas que se refieren a una caracterización general de lo sucedido durante la última dictadura.

<p>Patricia</p> <p>E: Y en este lugar que vos decías que el centro clandestino... ¿Cuándo se empezó a conocer lo que pasaba?</p> <p>P: Y, cuando ahora salió, sobre todo, ya cuando vino la democracia, creo. Y sobre todo con este gobierno... Que es el que más machaca siempre sobre lo mismo. Pero ya cuando vino la democracia también se hablaba de desaparecidos. En el 83 fue el primer gobierno democrático. (...)</p> <p>E: ¿Y cómo lo vivieron cuando se enteraron lo que había pasado enfrente?</p> <p>P: Y vos viste cómo es la gente. Yo creo que más de uno piensa que... Yo creo que hubo desbande de ambos lados, entonces, para mí, hubo cosas malas de ambos lados. Soy de las que piensan que hay que olvidar, no machacar siempre lo mismo, y seguir adelante, para intentar que no vuelvan a pasar esas cosas. Porque hubo, sí, atrocidades, de todo. De acuerdo a lo que comentan, ¿viste? No que acá se haya sabido, me parece. (...)</p> <p>E: ¿Quiénes serían esos dos lados?</p> <p>R: Y, los militares y los civiles, los montoneros, digamos. Porque yo recuerdo un caso –que a mí será porque recuerdo ese caso que me quedó–, en Córdoba, a la hija no sé si de un general le pusieron una bomba, a una chica de 15 años, debajo de la cama. Eso me parece atroz también, como también me parecía atroz quitarle un hijo a un montonero y hacerlo desaparecer. Ambas cosas me parecen terribles.</p>	<p>Darío:</p> <p>D: Así dicen que han matado muchos. Se dice. (...)</p> <p>E: ¿Y eso se comentaba en aquel momento, o después uno se enteraba de que pasaba eso?</p> <p>D: No, eso ya después del tiempo, de un tiempo largo recién empezaba. (...) Porque acá ya le digo, yo estoy seguro, seguro, que dentro de la matanza han habido muchas personas que no habrán tenido nada que ver, pero la mayoría tenía que ver, por eso los han matado. La mayoría tenía que ver, eso pónganle la firma. (...) Porque ya meterse en guerra o guerrilla, ya se sabe. No van a ir a matar únicamente al que es culpable, no lo van a buscar. Van a matar a un montón, eso es así. Entonces, uno que más o menos tiene idea, sabe cómo es lo que pasa. Sí, es cierto, yo no lo niego: han matado a gente que no tenía nada que ver, inocente.</p> <p>E: Cuando dice “mataron gente inocente”, ¿no tenía miedo que le toque a ud.?</p> <p>D: Claro, por supuesto que sí. Porque, como dice usted, estando en guerrilla o en guerra, ellos no le ven el color. No importa que sea un chico; cae lo mismo. O sea que matan a lo que ven. Lo hacen con todos; cuando están en eso, van con todo. Y eso es lo que, como digo, es malo; ¿por qué? Porque paga aquel inocente que no tiene nada que ver; es una lástima. Pero es así, estábamos en eso.</p>
--	--

En este breve fragmento, Patricia describe lo que ocurrió en términos de un conflicto entre “lados” conformados primero por los “militares” y luego por los “civiles, los montoneros”. Esta confrontación implicó el despliegue de acciones por parte de ambos bandos calificadas como “atrocidades” y “cosas malas”. A primera vista, las acciones realizadas se presentan equiparadas: “hubo desbande de ambos lados”, “ambas cosas

me parecen terribles”. Sin embargo, cuando Patricia se propone explicar en qué consistían las atrocidades e incluye un ejemplo, las acciones se diferencian. A los montoneros les atribuye haber puesto una bomba debajo de la cama de la hija de un general en Córdoba¹³. Patricia explica el atentado como si hubiera estado dirigido hacia la joven. Además presenta este hecho como “un caso” lo cual implica que la acción descripta representaría parte de un conjunto de acciones sistemáticas. En relación al otro “lado”, la entrevistada refiere a los secuestros de bebés y la sustracción de identidad por parte de los militares a los hijos de los montoneros. Evidentemente, Patricia se propone resaltar que, tanto los militares como los montoneros, llevaron a cabo acciones que involucraban a jóvenes, niños y bebés, que no participan de la confrontación. Este relato acentúa la representación de lo sucedido como un “desbande”, como una sucesión de acciones que no registran límites. Luego, la entrevistada también incluye en su relato a los “desaparecidos” y la “gente”. En la construcción de esta memoria la figura del desaparecido no se vincula directamente al desarrollo del conflicto -la acción de desaparecer se refiere a los hijos de los montoneros, pero no a los montoneros-. En el relato, los desaparecidos aparecen después, una vez que termina la dictadura y comienza la democracia. Los desaparecidos son asociados a la espacialidad del CCDTyE en el marco de acciones clandestinas, no conocidas por los vecinos de Malagueño. La entrevistada señala que “se hablaba de desaparecidos” una vez que comienza a circular información acerca de lo que sucedió en el CCDTyE cuando terminó la dictadura. Es en ese momento que aparece también la “gente” que comenta lo que sucedía en ese lugar.

Para Darío, lo sucedido fue una guerra y las acciones desplegadas se ajustan a lo que se espera en un contexto de guerra. La descripción de aquellos que se enfrentan no es precisa, como en el caso de Patricia. El entrevistado refiere de un lado a la “guerrilla”, a “los que tienen que ver” y “a los que no tienen que ver”, mientras que del otro lado posiciona a “ellos”. Las acciones que describe el entrevistado refieren únicamente a las que realizaron “ellos” y se vinculan con la producción de muerte: “matanza”, “matar”, “han matado”. Darío describe que el objeto de esas acciones eran los “culpables”, sin embargo, en un contexto de guerra se matan “inocentes”. El entrevistado, a diferencia

¹³ Consideramos que la entrevistada puede estar confundiendo la localización del atentado que realizaron los montoneros al departamento donde vivía el jefe del Estado Mayor de la Armada, Armando Lambruschini. Como resultado de la bomba muere su hija de 15 años y dos vecinos del edificio donde vivían en la Capital Federal.

de Patricia, no describe las acciones realizadas por la guerrilla, solo les atribuye ser culpables, “tener que ver” o poseer un “color”. Luego, Darío enuncia que la construcción de conocimiento acerca de lo que pasó también comienza a elaborarse “después del tiempo, de un tiempo largo”. En este sentido, nos aproxima a las temporalidades que se eslabonan en la construcción de la memoria de ambos entrevistados. Así, podemos señalar capas de tiempos que se van sucediendo en el proceso de elaboración de los relatos: primero podemos distinguir el tiempo propio de los hechos rememorados –en el que se dispone de escasa información-, la segunda capa refiere al tiempo en el que “recién empezaba” a circular información –la vuelta a la democracia es el momento bisagra para Patricia, mientras que para Darío esta temporalidad es más imprecisa- y luego la capa del presente desde el que se elabora el relato.

Otro nudo significativo de análisis se conforma en relación a la representación del desborde. Cuando Darío expresa que “ellos”, “cuando están en eso, van con todo” nos aproxima a la representación de Patricia del desbande, de no registrar límites. Ambos entrevistados describen un escenario conflictivo y con excesos, pero los relatos elaborados tienen matices al respecto.

Darío retoma claramente elementos de la narrativa de la guerra. Esta memoria permeó la construcción del sentido común mientras se desarrollaban los hechos –aunque inmediatamente terminada la dictadura fue descalificada por el propio discurso estatal- (Feierstein, 2012: 133). Los miembros de las fuerzas armadas se referían a la confrontación en términos de “guerra sucia” en tanto los combates no fueron abiertos ni involucraron fuerzas armadas enfrentadas en un campo de batalla. En este marco consideraban que el carácter irregular del enemigo requirió de una represión clandestina y policial¹⁴. En este relato de referencia, la legitimidad de la persecución y los posibles errores o excesos no son puestos en juego. Así, Darío enuncia “No van a ir a matar únicamente al que es culpable, no lo van a buscar. Van a matar a un montón, eso es así. Entonces, uno que más o menos tiene idea, sabe cómo es lo que pasa”. El entrevistado legitima el desborde cuando plantea que “eso es así”: matar a quienes no son culpables es parte de este tipo de confrontación.

¹⁴ Se trataba de la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional –que retomaba aportes de la doctrina de contrainsurgencia francesa y luego difundida a través de la Escuela de las Américas- que consideraba al enemigo como un sujeto que se camuflaba en el conjunto de la población. Esta caracterización del enemigo, requería de otras estrategias y tácticas de confrontación (Robin, 2005).

Mientras que para Patricia, los “desbandes” fueron “atrocidades” y hay que intentar que “no vuelvan a pasar”. La entrevistada condena la extralimitación en el uso de la fuerza de ambos lados. Así, más que la narrativa de la guerra, Patricia retoma nociones de la teoría de los dos demonios¹⁵, afirmando la existencia de dos violencias enfrentadas –los militares y los montoneros. Luego, presenta una equiparación de las violencias en términos de responsabilidad, recursos y métodos –los dos lados se desbandan-. Así como también propone la exterioridad de la sociedad frente al conflicto, caracterizando a la “gente” como ajena, aunque, en este caso, sin atribuirle la característica de víctima o inocente explícitamente.

En una segunda aproximación a la memoria que elabora Patricia nos posibilita observar que, en la inclusión de la personificación de los “desaparecidos”, la idea de “que no vuelvan a pasar esas cosas” y la valoración de la vuelta a la democracia, la entrevistada retoma consideraciones de la narrativa del terrorismo de Estado. Este relato de referencia plantea el montaje de una estructura dual de funcionamiento del Estado – legal e ilegal, legítimo e ilegítimo, ostensible y clandestino- que perseguía como objetivo la desarticulación de los entramados relacionales que constituían la sociedad¹⁶. Patricia construye su relato retomando elementos de esta narrativa, aunque con un claro predominio de la teoría de los dos demonios.

Las memorias, como los espacios están atravesados por tensiones, se yuxtaponen, se entrelazan, en los procesos de construcción de sentido. Este análisis nos posibilita adentrarnos en las modalidades en las que los vecinos –que no conforman parte de los sectores considerados legítimos en la construcción de los relatos de referencia- se

¹⁵ Marina Franco realiza una detallada descripción de la conformación de esta narrativa y sus principales elementos (Franco, 2016: 26). Brevemente, consideramos que, eEn la actualidad la teoría de los dos demonios es asociada a una serie de nudos de sentido: a) la existencia de dos violencias enfrentadas – las organizaciones populares armadas o guerrillas de izquierda y las Fuerzas Armadas-; b) la relación acción/reacción entre estas violencias, lo cual equivale a responsabilizar a las guerrillas como causantes del inicio de la violencia; c) la equiparación de las violencias en términos de responsabilidad, recursos y métodos; d) la exterioridad de la sociedad frente al conflicto –caracterizando al “resto de la sociedad” como ajena, inocente y/o víctima de las violencias-.

¹⁶ La representación de lo acontecido como crímenes de lesa humanidad bajo un estado terrorista también se propone establecer un vínculo entre las prácticas desaparecedoras y represivas con las transformaciones producidas en el orden económico y social. Feierstein (2012) sostiene que esta articulación se fue perdiendo en desarrollos investigativos posteriores y se fue consolidando una perspectiva que diluye el carácter político de la matriz explicativa propuesta en el texto canónico escrito por Eduardo Luis por Duhalde: *El Estado terrorista argentino*, publicado en 1984. Esta derivación enfatiza la noción de violación a los derechos humanos y plantea un escenario polarizado entre el Estado terrorista por un lado y el derecho ciudadano individual por el otro. Esta narrativa fue ganando espacio de escucha en la disputa por el sentido de ese pasado, especialmente en los sitios de memoria.

vinculan con las memorias consideradas dominantes en el espacio social. Estas prácticas periféricas en el espacio de disputa por el sentido se articulan al mismo tiempo con las prácticas en el espacio vivido de los vecinos de Malagueño. Es en estos pliegues que se conforman las memorias locales.

Las memorias y el espacio social vivido

En este apartado centramos nuestra atención en la elaboración de representaciones en torno al espacio, específicamente aquel que se produce a partir de las prácticas cotidianas. Estas representaciones del espacio vivido las retomamos de los desarrollos de Henri Lefebvre, particularmente cuando el autor plantea para abordar la producción del espacio social un espacial interés en el desarrollo de las prácticas y representaciones espaciales -espacio percibido, concebido y vivido- (Lefebvre, 2013: 97). Así, postula que en el despliegue de las prácticas cotidianas -con especial énfasis las vinculadas a la producción- los sujetos producen, representan, dominan y se apropian del espacio social. Estas prácticas se definen en la vida cotidiana del habitante de la ciudad moderna. En estas elaboraciones, Lefebvre advierte que no se produce un único espacio social, sino varios: “los espacios sociales de interpenetran y/o se yuxtaponen. No son cosas que limitan entre sí, colindantes, o que colisionan como resultado de la inercia. (...) Las fronteras visibles (por ejemplo, los muros, las cercas en general) hacer surgir la apariencia de una separación entre esos espacios tanto en ambigüedad como en continuidad.” (Lefebvre, 2013: 143). Estos espacios se conforman e instituyen en y a partir de las prácticas y representaciones cotidianas de los sujetos en cada momento histórico para cada sociedad. Así, se van urdiendo tramas de espacialidades, con fronteras que se proponen delimitar espacios específicos para cada práctica -“un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”-, aunque siempre están vinculados, atravesados y/o en tensión con otros espacios sociales. Asimismo, Lefebvre señala que estos espacios tienen dimensiones concretas, por lo cual el sujeto puede atribuirles formas, estructuras y funciones. En nuestro caso, los vecinos de Malagueño, en sus vidas cotidianas, van construyendo el espacio social que habitan y van elaborando representaciones acerca de su ciudad como una unidad -se la vincula con las ciudades de Córdoba, Carlos Paz-, con sus características urbanas -los barrios, calles principales-, sus instituciones -la fábrica cementera, la municipalidad, las escuelas, la iglesia, el mercado, la Sociedad Rural, entre otras- y todos estos nudos espaciales están

representados a partir del devenir socio-histórico. Los entrevistados dan cuenta de las prácticas y los usos de los espacios construyendo representaciones acerca de lo propio, lo cercano, lo lejano y lo ajeno. Ahora bien, ¿cómo se vincula esta espacialidad social con la elaboración de la memoria acerca de lo sucedido durante la dictadura?

“Acá no se cambió” y “estaban en lo suyo”

En este punto, centramos nuestra mirada en las modalidades en las que los entrevistados describen cómo se vivía en la ciudad durante la dictadura:

<p>Darío:</p> <p>E: ¿Y a partir del 76, hubo cambios acá en Malagueño, o fue todo lo mismo?</p> <p>D: No, acá no se cambió, acá. Acá se manejó... Porque era un pueblito, como lo digo, muy humilde, muy compañeros, todos. Entonces, los cambios no se notaban. Cambios usted ve en otros lados, siempre hubo tironeos, pero acá no, acá no. (...)</p> <p>E: ¿Y acá, cerca de Malagueño, se conocía la guerrilla? ¿Había alguna agrupación o eran noticias que llegaban con el diario?</p> <p>C: No, llegaban, llegaban. Acá, no. Acá, políticamente ha sido un pueblito muy tranquilo; no se mezclaba mucho.</p>	<p>Patricia:</p> <p>E: Y en aquel momento ¿los vecinos de Malagueño no tenían miedo?</p> <p>P: A mí me parece que no. No sé, me parece. Lo que pasa es que los vecinos de Malagueño, por más que digan ciudad es un pueblo, estaban en lo suyo, ¿viste? La gente estaba en su trabajo, cosas así.</p>
--	--

Ambos entrevistados refieren a que en Malagueño se vivía sin grandes cambios y sin miedo. Ahora bien, los matices emergen en los elementos que incluyen para la argumentación. Darío plantea que en este poblado no se notaron cambios en la vida de los habitantes durante la dictadura porque era pequeño. El tamaño de la población posibilita, no solo que todos se conozcan y construyan lazos solidarios –“muy compañeros, todos”- sino que no llegara la guerrilla y se mezclara con el pueblo. De esta manera, Darío logra conformar una clara distinción entre el adentro y el afuera de Malagueño, entre lo propio y lo ajeno.

Patricia, en cambio, produce un desplazamiento en la elaboración de los contornos de Malagueño. La entrevistada construye la demarcación entre el adentro y el afuera del pueblo, pero refiere a los habitantes en tercera persona enunciando que “los vecinos” “estaban en lo suyo” “en su trabajo”, excluyéndose de ese colectivo y abriendo una

distancia en relación a su propia experiencia. Los habitantes de Malagueño vivieron aquel momento sin miedo por estar adentro. Patricia también estaba en lo suyo –lo expresa así en otro fragmento de la entrevista-, pero por su trabajo diariamente iba a la ciudad de Córdoba capital a una dependencia del Estado situada en el centro de la capital.

Las memorias de ambos entrevistados se elaboran incluyendo sus modalidades de representar y vivir la espacialidad social. De esta forma, y articulando con el apartado anterior, describen el momento de la dictadura como conflictivo, pero consideran que Malagueño no se vio atravesado por esa confrontación. La “guerra” o el “desbande” se produjeron afuera de la ciudad. Y tanto Patricia como Darío remarcan el tamaño del pueblo como posible explicación para la construcción de esa distancia con el conflicto. Sin embargo, como se dijo al comienzo, estos vecinos bien cerca de un CCDTyE, lo cual implica que deben darle un sentido a ese espacio y sus usos.

Las memorias y el CCDTyE: acá, ahí, allá...

Los entrevistados vivían y viven en Malagueño, el poblado más cercano al CCDTyE La Perla. Ese lugar tuvo diversos usos después de que se utilizara como espacio específico para la realización de la desaparición forzada de personas. Darío y Patricia dan cuenta de dichos usos y cómo las prácticas desplegadas allí construyen relaciones de proximidad y distancia con la vida en Malagueño.

<p>Patricia: E: ¿Y la Sociedad Rural acá en Malagueño qué hace, qué actividades hace? P: Hay remates y cada tanto hay exposiciones y cosas así. E: ¿Y dónde está ubicada? P: Aquí, en La Perla, ¿ubicás La Perla? E: Enfrente de la YPF. P: Exactamente, ahí. La Perla es un barrio, y pertenece a Malagueño. Está La Perla, está lo que vos decís, el cuartel ese, que se llama escuadrón de La Perla. E: Y está dentro de un gran predio que es del Tercer Cuerpo. P: Sí. Ahora ya es un centro... No sé, ha sido declarado como centro clandestino,</p>	<p>Darío E: ¿Los militares, hicieron operativos en las casas, entraban a las casas? D: No, no, no. E: ¿Buscaban gente? D: No, no. E: ¿No se acuerda de eso? D: No, no. E: ¿O nunca lo hicieron? D: Nunca lo hicieron. Ahora, esas matanzas que dicen de La Perla, ahí nomás, en la entrada... Mire, no sé, no sé. (...) E: ¿Y la gente qué dice de ese lugar, del pueblo? D: Y, la gente no puede decir más nada, porque eso ya tomó el Gobierno, tomó mano ahí, y ahora han agarrado, no sé</p>
---	--

<p>algo así, un lugar de visitas. El cuartel que está ahí. Es como un homenaje a... ¿Cómo es que le han puesto el nombre? Creo que centro clandestino La Perla. Porque antes era un cuartel. (...)</p> <p>E: Y en ese momento ¿qué se escuchaba de lo que pasaba allí?</p> <p>P: No sé, no sé porque ellos estaban allá y uno estaba acá, y no sabía que...</p> <p>E: No había ninguna relación.</p> <p>P: Exactamente, no sabía qué podía pasar.</p> <p>E: Y después, ese lugar ¿tuvo varios usos o estuvo abandonado, hasta que ahora...?</p> <p>P: No, estaban los militares. Con un escuadrón, se hacía servicio, todo eso.</p> <p>E: O sea, se siguió usando.</p> <p>P: Sí, normal. Hasta que después se decretó que sea, hacer como un monumento a los desaparecidos, algo así.</p>	<p>cómo dicen, para... Y llaman gente, el que quiera ir, por toda la gente que dice que han matado ahí. Ahora, yo no sé, ¿no? A nadie le gustaría que le pase nada de eso, pero si es cierto... Yo tengo conocimiento de que sí se ha matado gente que no tenía nada que ver. Porque es así: cuando hay una guerrilla, es así. Pero que han matado sinvergüenzas han matado, de los peores. Sí, sí, yo le aseguro, de eso estoy seguro, que no lo han hecho por hacerlo. No, no, no lo han hecho por hacerlo.</p>
---	--

En este fragmento, Darío comienza describiendo el contexto que le posibilita dar sentido al espacio del CCDTyE. Primero establece con claridad que, adentro, en Malagueño, no se realizaron operativos militares. Luego, enuncia con certeza que se produjeron matanzas –que incluyeron a “gente que no tenía nada que ver” y de los “peores”- en el marco de la guerrilla. Sin embargo, pone en duda que dichas muertes se produjeran en el espacio donde funcionó el CCDTyE. La gente “dice” que allí se produjeron matanzas, pero él dice no saber al respecto. Asimismo, para Darío La Perla conforma parte de sus espacios cercanos, más que propios. Ese lugar se emplaza “ahí nomás, en la entrada”¹⁷, dando cuenta de la cercanía, pero también de su ubicación en los límites de Malagueño¹⁸. Está cerca pero lejos al mismo tiempo: esta tensión que atraviesa dicha espacialidad se vincula con los usos del espacio: “el Gobierno, tomó mano ahí, y ahora han agarrado”. La Perla fue tomada por el gobierno para hacer de ése un lugar para gente “que quiera ir, por toda la gente que dice que han matado ahí”. La Perla era un espacio próximo, pero a partir de las políticas públicas desplegadas por el

¹⁷ La utilización de los adverbios de lugar –aquí, acá, ahí, allí, allá- refiere la ubicación en la que se encuentra el hablante en relación a un espacio más o menos cercano a él.

¹⁸ La ciudad está situada a 3 kilómetros del predio donde funcionó el CCD. Dicho predio está emplazado sobre la Ruta Nacional N°20: camino a Carlos Paz desde la ciudad de Córdoba, a 12 km de distancia, se abre una salida de la autopista que conduce a la izquierda a la localidad de Malagueño y a la derecha al CCD La Perla. El lugar donde funcionó el CCD -comprendido por un conjunto de 3 grandes edificaciones y rodeado por una alambrada perimetral- se ubica a unos 600 metros de la ruta sobre una loma al interior de un territorio militar que abarca aproximadamente unas 12.000 hectáreas. Mientras que la ciudad de Malagueño se encuentra situada a unos tres kilómetros de La Perla, cruzando la autopista.

gobierno kirchnerista, mutó en espacio de otros y para otros. Darío produce un desplazamiento en su enunciación, La Perla está “ahí nomás, en la entrada” cuando otros “dicen” que allí se produjo muerte. Y la Perla está en un “ahí” más distante cuando se refiere al proceso de institucionalización de un espacio para la memoria.

El relato de Patricia es más detallado en relación al CCDTyE, su emplazamiento y diferentes usos. La entrevistada comienza distinguiendo dos espacialidades que son de nuestro interés: el barrio La Perla y el lugar donde funcionó el CCDTyE. El barrio – cuyo nombre es retomado para nombrar al CCDTyE- está emplazado en la entrada a la ciudad Malagueño y su ubicación es caracterizada como de cercanía. Específicamente, Patricia señala que el barrio se dispone “aquí”. Por lo cual el barrio está próximo, cercano a los espacios donde la entrevistada despliega su vida cotidiana. Luego, reafirmando esa cercanía, Patricia localiza al barrio dentro de los límites de pertenencia a la ciudad de Malagueño. Es decir, el barrio La Perla se encuentra dentro de los espacios considerados propios y cotidianos de Patricia. Ahora bien, en ese barrio se encuentra emplazado el espacio donde operó el CCDTyE. La representación de este espacio y sus usos es compleja y da cuenta de las yuxtaposiciones e interpenetraciones de los espacios. Primero debemos remarcar que la entrevistada refiere a este lugar como el “escuadrón de La Perla”. Las representaciones del espacio como “escuadrón” presentan una asociación entre cuatro ejes: una personificación –militares-, una práctica determinada –servicio militar-, una periodización –luego de que fue utilizado como CCDTyE y hasta el proceso de recuperación como espacio para la memoria- y un anclaje espacial –“ahí”-. El espacio se desplaza del “aquí” del barrio hacia un “ahí”. El cuartel es representado en las cercanías, pero en un espacio no tan próximo como el barrio La Perla. Esta modalidad de representación del cuartel presenta un estado de cosas que la entrevistada considera normales. De esta manera, lo que sucedió antes y lo que pasó después constituye rupturas con esa normalidad. La entrevistada nomina al espacio como “cuartel” cuando se refiere al uso que se le dio durante la dictadura, como espacio para el despliegue de la desaparición forzada de personas. En estas representaciones se presentan otras asociaciones en relación a los ejes analizados anteriormente: las personificaciones ya no aparecen con una identificación clara, sino que se apela al pronombre “ellos”. Y en relación a las prácticas llevadas a cabo en esa espacialidad, se presentan veladas, emergen como una incógnita que se funda en un corrimiento de la trama espacial: “no sabía” lo que sucedía porque las prácticas se

desplegaban en un espacio ubicado “allá” y ella estaba “acá”. De esta manera se producen significativos desplazamientos en y del espacio. Si el barrio está “aquí”, el escuadrón está “ahí” y el cuartel está “allá”.

Este entramado de espacialidades se complejiza aún más con la representación de este espacio en la actualidad; cuando es nombrado como “centro clandestino” o un “monumento a los desaparecidos”. Patricia afirma que el lugar donde funcionó el cuartel y luego el escuadrón, en la actualidad es un “centro clandestino”. Este espacio deviene CCTyE debido a la acción de otros –no identificados- que así lo nombran. Las representaciones en relación a este espacio conjugan personificaciones que no se logran identificar –utiliza la voz pasiva para enunciar que “ha sido declarado”, “se decretó”-, prácticas de homenaje a los desaparecidos y visitas.

El análisis de estos fragmentos de entrevista nos permitió adentrarnos en la complejidad que implica la elaboración de las memorias locales y su articulación con la espacialidad social. Patricia y Darío no pertenecen a los colectivos sociales que elaboran los relatos de referencia en el campo de las memorias en disputa por el sentido del pasado reciente, sin embargo en sus memorias retoman elementos de las narrativas dominantes. Asimismo, ambos construyeron y construyen dos modalidades diferentes de vivir y representar la espacialidad social en sus vidas cotidianas. Estas modalidades se vinculan con los procesos de elaboración de las memorias, imprimiéndoles características específicas. La articulación entre estos dos entramados espaciales van delineando la dimensión local de las memorias que elaboran los vecinos.

Consideraciones finales

El análisis de las entrevistas de Darío y Patricia nos permitió adentrarnos en la complejidad que implica la elaboración de las memorias locales. En este proceso, el estudio del espacio social constituye una dimensión sustantiva para hacer inteligibles algunas de las características de esta hechura. La espacialidad fue analizada desde dos matrices conceptuales diferentes. La primera, retomando la noción de campo de memorias como ámbito de disputa, atravesado por luchas acerca del sentido de lo sucedido, en el que las diversas narrativas no se presentan como conjuntos nítidos y excluyentes entre sí, sino como polos dinámicos que se vinculan, yuxtaponen y trasvasan. En los casos presentados, predomina la matriz conflictiva, pero no se remiten

a las mismas narrativas. Para Darío prima el relato de la guerra, en el que se produjeron excesos que son justificados por el contexto de la confrontación. Mientras que para Patricia, es la teoría de los dos demonios la que organiza su memoria. Para la entrevistada hubo dos bandos que se enfrentaron produciendo atrocidades que no deben repetirse.

Luego, avanzamos en el análisis de las memorias y su articulación con desarrollos de Lefebvre y su mirada acerca del espacio vivido, construido material y simbólicamente en el despliegue de las prácticas cotidianas de los sujetos. En este sentido, ambos entrevistados identifican una suerte de distanciamiento entre el desarrollo del conflicto y la vida cotidiana en Malagueño. Sin embargo, construyen diversas modalidades de aproximarse y distanciarse con el CCDTyE, específicamente a partir de sus diferentes usos y los actores involucrados en los mismos.

Se abren nuevos interrogantes para seguir avanzando en nuestra indagación. Específicamente en torno a la construcción de los espacios limiars entre Malagueño y el afuera, entre el CCDTyE y Malagueño. Para abordar estos límites, las categorías excluyentes resultan insuficientes, mientras que el concepto de umbral, como espacio que se abre “entre” el adentro y el afuera, se presenta como una mejor herramienta conceptual. El umbral que separa(uniendo) a los espacios se instituye socialmente en, por y a partir de prácticas y discursos sociales que pretendemos profundizar.

Bibliografía

Bertotti, C. (2009). “Inhumaciones clandestinas y simbolización de la muerte en los suburbios de San Miguel de Tucumán (1975-1983)”. En CD-ROM de las 5 Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, Septiembre 2009. ISBN978-950-29-1180-9 Y en la página Web:

http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE2/Violencia%20Estado%20y%20dictadura/BERTOTTI.pdf

Bourdieu, P. (2000). Efectos de lugar, en La miseria del mundo. Fondo de Cultura. Buenos Aires.

----- (2003). Campo de poder, campo intelectual. Editorial Quadrata. Buenos Aires

Crenzel, E. (2008). La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Siglo XXI. Buenos Aires.

----- (2010). “Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”. Revista Crítica de Ciências Sociais [En línea], 88 | 2010, Puesto en línea el 01 octubre 2012, consultado el 30 septiembre 2016. URL : [http:// rccs.revues.org/1707](http://rccs.revues.org/1707) ; DOI : 10.4000/rccs.1707

Colombo, P. (2011). “Espacio y desaparición: los campos de concentración en Argentina”. Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política, N 45, pp 639-652.

Feierstein, D. (2012). Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

Feld, C. y Franco, M. (2015). Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

Halbwachs, M. (2004). La memoria colectiva. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, España.

----- (1990). Espacio y memoria colectiva. En Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, año/vol. III, Número 009, Universidad de Colima, México.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI. Madrid y Buenos Aires.

Jodelet, D. (1984). “La representación social. Fenómeno, concepto y teoría”, en Moscovici, S. Pensamiento y vida social. Paidós. Barcelona.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Editorial Capitan Swing. Madrid.

Mariani, A. y Gómez Jacobo, A. (2012). La Perla, Historia y testimonios de un campo de concentración. Aguilar. Buenos Aires.

Pollak, M. (2006). "Memoria e identidad social", en Memoria, olvido y silencio. Al Margen. La Plata.

Robin, M.M., (2005). Los escuadrones de la muerte. La escuela francesa. Sudamericana. Buenos Aires.